

Contraloría se prepara para **prorrogar** **Convenio de Buena Gobernanza** que busca prevenir la corrupción e impunidad

El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas firmará el próximo 26 de octubre la renovación para los próximos 2 años, del Convenio de Cooperación para la Buena Gobernanza con el Ministerio Público y otras instituciones del Estado.



El Convenio tiene como objetivo instaurar mecanismos de cooperación, coordinación y asistencia interinstitucional que incidan en el fortalecimiento de las capacidades para impulsar acciones que coadyuven al fortalecimiento de la calidad del gasto público, cultura de probidad, transparencia, rendición de cuentas y prevención de la corrupción e impunidad, para propiciar el buen gobierno.

En tal virtud, el ente fiscalizador capacitó a 1 mil 154 profesionales, en dos cohortes, a través del diplomado “Buena Gobernanza para una Cultura de Transparencia”. El reto académico tuvo como objetivo promover una cultura de transparencia y principios éticos a los funcionarios que forman parte del convenio.



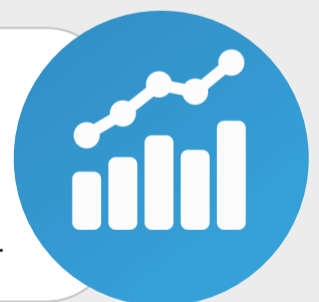
La Contraloría General de Cuentas, ha fomentado una cultura de ética en los niños y jóvenes debido a que son el futuro de Guatemala a través de los programas: Sembrando Semillas de Transparencia, Jóvenes por la Transparencia y Jóvenes Universitarios por la Buena Gobernanza, Probidad y Transparencia, con lo que se busca formar ciudadanos éticos y probos.

El convenio ha tenido resultados positivos de parte de la Contraloría, al realizar varias capacitaciones a las Corporaciones Municipales denominado “Transparencia en el uso de los Recursos Municipales durante el Estado de Calamidad Pública derivado por el Covid-19”, con el objetivo de promover la transparencia en el uso de los recursos públicos.



Otro aspecto positivo se refiere a la elaboración de la “Guía de sensibilización Cultura de Ética y Probidad a Organizaciones de Padres de Familia”, tomando en cuenta que ellos son actores determinantes para garantizar la transparencia y probidad en el manejo de los recursos asignados a cada establecimiento público para la alimentación escolar.

Los resultados se han dado por el buen trabajo de los colaboradores de la Contraloría, quienes han enfrentado la pandemia, dando estricto cumplimiento al Protocolo para la Continuidad de Operaciones en el Trabajo y Prevención del Coronavirus aprobado por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez e implementado por el Comité Operativo de Emergencia del COVID-19.



Instituciones que forman parte del Convenio: